

OTROS DATOS PERSONALES

Esta solicitud debidamente cumplimentada en todos sus términos, deberá ser entregada, **junto con la fotocopia de la última declaración de Renta y Patrimonio o Certificado de estar exento de declaración IRPF y, en su caso, fotocopia del Título de Familia Numerosa actualizado**, en la Secretaría del Centro. En el caso de ser **autónomo**, se deberá presentar el **resumen anual de la declaración del IVA** del año anterior (modelo 390).

NOTA: En el caso de que se entregue posteriormente a la concesión de la beca, cualquier documentación o dato que afecte a las condiciones de la misma o con la intención de solicitar otro tipo de ayuda o descuento (solicitud de beca del Ministerio de Educación, beca por expediente, matriculación de hermano/a en el Centro, etc.), la resolución será nuevamente revisada y podría ser modificada.

CONDICIONES

La ayuda otorgada se aplicará en el curso académico solicitado. Para la renovación de esta ayuda en cursos posteriores, el alumno no debe tener ninguna asignatura pendiente del curso anterior.

La concesión de estas ayudas se decide por la Comisión de Becas y Ayudas a los Estudios de Grado dentro de los límites de la dotación económica disponible, en cada curso académico, para este concepto.

Las ayudas a los estudios se concederán sobre las tasas económicas establecidas (excluida la inscripción por cada curso).

La presentación de la solicitud de concesión de la ayuda supone por parte del interesado la íntegra y plena aceptación de los requisitos, los derechos y obligaciones que se derivan de las mismas, así como el fallo de la Comisión de Becas y Ayudas a los Estudios de Grado que será libre y no recurrible.

Estas becas se conceden "al honor", es decir, con un compromiso personal de devolución por parte del alumno cuando sus circunstancias económicas lo permitan, con ánimo de que la cantidad devuelta pase al fondo de becas, lo que permitirá que otros estudiantes, en el futuro, puedan gozar de ayudas similares.

Estas **ayudas económicas son incompatibles** con: las becas concedidas a la Excelencia Académica (Santander-Villanueva) y a la Excelencia Académica otorgada por Fomento de Centros de Enseñanza para los grados de Educación. Además serán incompatibles con los descuentos por matrículas de honor, que contarán a partir de que se supere la ayuda concedida.

Esta ayuda se no aplicará en ningún caso a los Másteres, Diplomas de Especialización, ni a otros cursos.

El alumno/a se compromete a leer y aceptar estas condiciones para la concesión de la beca.

Fecha y firma:

INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS

Estudios y Servicios Culturales y Académicos S.A., a efectos de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos personales (Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre), le informa que los datos facilitados por usted como consecuencia de su inscripción en el Centro Universitario Villanueva, a través del presente formulario o por cualquier otro medio, y salvo instrucciones en sentido contrario, serán incorporados a una base de datos donde será objeto del tratamiento automatizado en los términos y circunstancias que la legislación vigente exige.

El fin de dicha base de datos es mantener y garantizar el cumplimiento de la relación contractual con el alumno y su familia, así como permitir el cumplimiento de las funciones legítimas de la entidad, por lo que su aportación es obligatoria.

El usuario podrá en todo momento ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos, comunicándolo por escrito al domicilio social de esta entidad, sito en la calle Claudio Coello nº 11 de Madrid.

D./Dña. [] padre, madre o tutor del solicitante bajo su responsabilidad, declara que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que ha leído y comprendido, y acepta plenamente y sin reservas las condiciones contenidas en la cláusula de Información de protección de datos de carácter personal.

Fecha y Firma:



VILLANUEVA
CENTRO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

SOLICITUD DE AYUDA DE ESTUDIOS DE GRADO CURSO 2017/2018

DATOS DEL SOLICITANTE:

APELLIDOS: []

NOMBRE: []

NIF: []

ESTUDIOS PARA LOS QUE SE SOLICITA LA BECA: []

CURSO ACADÉMICO: []

FECHA DE SOLICITUD: []

APROBACIÓN:

Vº. Bº:

(A cumplimentar por la Comisión de Becas y Ayudas a los Estudios de Grado)

PLAZO DE SOLICITUD:
hasta el 28 de julio de 2017

NOTA: Todos los datos de la solicitud son obligatorios

OTROS DATOS PERSONALES

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

DOMICILIO:

LOCALIDAD Y PROVINCIA: CP:

TELÉFONO MÓVIL: TELÉFONO FIJO:

E-MAIL:

DATOS FAMILIARES

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE:

PROFESIÓN Y LUGAR DE TRABAJO:

CARGO:

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE:

PROFESIÓN Y LUGAR DE TRABAJO:

CARGO:

Miembros de la unidad familiar, excluidos padres:

Nombre y Apellidos	Parentesco	Edad	Colegio o Universidad donde cursa sus estudios	Ocupación laboral

DATOS ACADÉMICOS DEL SOLICITANTE

NOTA MEDIA DE BACHILLERATO / FP: NOTA DE SELECTIVIDAD:

NOTA DE EXPEDIENTE DE ÚLTIMO CURSO ACADÉMICO⁽¹⁾:

Ha repetido algún curso: Sí NO Curso:

En el último año académico ha cursado en

Disfrutó de ayuda económica: Sí NO En caso afirmativo, ¿de qué cuantía?

¹ Para aquellos alumnos que no han cursado Bachillerato o FP en el último año académico

DATOS ECONÓMICOS

CÁLCULO de la RENTA FAMILIAR DISPONIBLE
Cantidades consignadas en la declaración de la renta o en su caso, Certificado de estar exento de declaración de IRPF

Ingresos totales del padre	<input type="text"/>
Ingresos totales de la madre	<input type="text"/>
Ingresos totales del solicitante	<input type="text"/>
TOTAL INGRESOS*	<input type="text"/>

CÁLCULO del PATRIMONIO FAMILIAR
Cantidades consignadas en la declaración sobre el patrimonio

Base liquidable del padre	<input type="text"/>
Base liquidable de la madre	<input type="text"/>
Base liquidable del solicitante	<input type="text"/>
TOTAL BASE**	<input type="text"/>

* Cálculo de la renta IRPF total por cada miembro de la unidad familiar: Casillas "Base Imponible General" + "Base Imponible de Ahorro" - "Cuota resultante de la Autoliquidación"

** Cálculo de la declaración total sobre el patrimonio por cada miembro de la unidad familiar: Casillas "Rendimientos netos reducidos del capital mobiliario" + "Saldo positivo de todas las ganancias y pérdidas patrimoniales" - "Subvenciones recibidas para adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual" - "Renta básica de emancipación"

AYUDA DE ESTUDIOS QUE SOLICITA

Solicita una ayuda al estudio para el Curso 2017/2018 por una cuantía de €

que corresponde a un % del importe total de la matriculación.

MOTIVOS POR LOS QUE SOLICITA LA BECA